



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Bases Teóricas y Fundamentos de
Enfermería

Grado en Enfermería

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Enfermería
Asignatura	Bases Teóricas y Fundamentos de Enfermería
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Prof. D. David Fernández Bordón
Correo Electrónico	david.fernandez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	Prof. Dra. Yésica Flores Jardo
Correo Electrónico	yesica.flores@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE TÍTULO

Competencias

COM03

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

COM10

Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

COM11

Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Conocimientos

CON01

Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

Habilidades

HAB01

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

HAB19

Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

❖ **Unidad didáctica I: Bases Históricas de la enfermería.**

- Tema 1. Análisis histórico de la profesión enfermera.
- Tema 2. Las etapas del cuidado enfermero. Etapa Doméstica.
- Tema 3. Etapas del cuidado. Etapa vocacional o religiosa del cuidado.
- Tema 4. Las etapas del cuidado. Etapa técnica del cuidado.
- Tema 5. La enfermería como profesión y como disciplina científica

❖ **Unidad didáctica II. Bases Teóricas de la enfermería.**

- Tema 6. Teorías Generales y su aplicación en enfermería.
- Tema 7. Paradigmas de los cuidados enfermeros. Modelos y Teorías en enfermería.
- Tema 8. Modelos y Teorías de enfermería I.
- Tema 9. Modelos y Teorías de enfermería II.
- Tema 10. El proceso de Atención de Enfermería.
- Tema 11. Fases del Proceso de Atención de enfermería. La valoración.
- Tema 12. Proceso de Enfermería. La valoración por Patrones Funcionales.
- Tema 13. Proceso de enfermería. Diagnóstico.
- Tema 14. Proceso de enfermería. Planificación.
- Tema 15. Proceso de enfermería. Ejecución y Evaluación.

❖ **Unidad didáctica III. Principios Éticos de la Práctica Enfermera.**

- Tema 16. Principios éticos de la práctica enfermera

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

El desarrollo de las clases es orientativo ya que la asignatura será impartida por dos profesores.

Unidad 1.

Semanas 1-8.

Unidad 2.

Semanas 9-15.

Unidad 3.

Semanas 16-17.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	40	100% Recomendada
Resolución de ejercicios	20	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	33.33%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	%
Prueba de evaluación final de Teoría. Examen 60% + trabajos 20%.	80
Ejercicios y trabajos de Prácticas.	20
TOTAL	100

Criterios desarrollados de evaluación

La evaluación de la parte teórica tendrá un peso del 80%. Este 80% se dividirá de la siguiente manera:

- ❖ 60% examen teórico ordinario, de 50 preguntas con 4 opciones de las cuales una será correcta. Utilizaremos el factor de corrección del azar.
- ❖ 20% evaluación continua:
 - 10% trabajo grupo de investigación/exposición.
 - 10% trabajo individual de proceso de atención de enfermería.

2. La evaluación práctica tendrá un peso del 20%, se podrá obtener de la siguiente manera:

- ❖ Elaboración de la “Guía de procedimientos y escalas”.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el alumno deberá obtener una nota superior o igual a 5 en todos los apartados, es decir, en el examen teórico, en los trabajos de evaluación continua, en el cuaderno de memoria y en el examen práctico ordinario.

- **Primera matrícula**

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% practica laboratorio / resolución ejercicio. Faltar más del 20% le hará perder el derecho de evaluación continua.**

Las sesiones de teoría no son obligatorias, pero si recomendables. Durante las sesiones teóricas se desarrollarán trabajos en grupo y exposiciones.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje **inferior al 80% de prácticas laboratorio / resolución ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.**

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura con nota igual o superior a 5 para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará **como “No Presentado”** en actas. **Aprobar el examen teórico-práctico** es condición básica para aprobar la asignatura.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de la convocatoria ordinaria. La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente matrícula.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se

sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, **todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad**. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa atencion diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Fernández Fernández, M. L., & Santo Tomás Pérez, M. (2016). Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos de la enfermería. Madrid: DAE.
- Flynn Makic, M.B., & Martinez-Kratz, M.L. (2023) Ackley & Ladwig. Manual de diagnósticos de enfermería. Guía para la planificación de cuidados. 13ª Edición. Barcelona: Elsevier.
- González Quirarte, N. H., & Castañeda Hidalgo, H. (2024). Proceso de enfermería: Guía teórico-práctica para dar respuesta a las necesidades en salud. Barcelona: Elsevier.
- Martínez Martín, M. L., & Chamorro Rebollo, E. (2023). Historia de la Enfermería: Evolución Histórica del Cuidado Enfermero. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier.

- NANDA International, Herdman, T. H., & Kamitsuru, S. (2021). Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2021-2023. Barcelona. Elsevier.

Complementaria

- Alfaro-Lefevre, R. (2013). Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico (8ª Edición). Barcelona: Wolters Kluwer.
- Altamira-Camacho, R. (2023). La disciplina de enfermería: Una perspectiva sobre su campo y dominio. *Index de Enfermería*, 32(2), e14252.
- Allué, M. (2015). Perder la piel. Barcelona: Seix Barral.
- Amezcua, M. (2018) ¿Por qué afirmamos que la Enfermería es una disciplina consolidada? *Index de Enfermería*; 27(4), 188-90.
- Collière, M.-F. (2009). Promover la vida: de la práctica de las mujeres cuidadoras a los cuidados de enfermería. 2ª Edición. Madrid: McGraw-Hill.
- Consejo Internacional de enfermería. Publicaciones e informes | ICN - International Council of Nurses.
- Díaz Rentería, M. G. (2013). Filosofía de la ciencia del cuidado: Analogía del mito de la caverna de Platón con la profesión de enfermería. *Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud*, 2(3), 21-35.
- Documental: [Cien años de una profesión | ENFERMERÍA TV \(enfermeriatv.es\)](https://www.enfermeriatv.es)
- Gómez Pereira, M., Pinillos, D., & Chapero-Jackson, E. (2017). Tiempos de Guerra. Atresmedia.
- Feito Grande, L. (2009). Ética y Enfermería. Madrid: Universidad Pontifica de Comillas.
- Kérouac, S., et al. (2009). El pensamiento enfermero. Barcelona. Elsevier-Masson.

- Lorenzo Ruiz, Í. (2022). Metodología de los cuidados en el proceso enfermero: teoría y aplicación. Leioa: Universidad del País Vasco.
- Marriner-Tomey, A., & Alligood, M. R. (2021). Modelos y teorías en enfermería. 10ª Edición. Barcelona: Elsevier.
- Nightingale, F. (1990). Notas sobre enfermería: qué es y qué no es. Barcelona: Salvat.
- Siles González, J. (2011). Historia de la enfermería. Madrid: DAE.